



CO-PRI-CUV. CIA. LTDA.
COMPAÑIA PRIVADA Y CUSTODIA DE VALORES
ACUERDO MINISTERIAL N° 2704



San Francisco de Quito, 07 de Octubre de 2020

Señor
JUAN ARMANDO TOBAR HEREDIA
Presente.-

Estimado Señor:

Tengo el agrado de manifestarle que la JUNTA GENERAL DE EXTRADORDINARIA de socios de la compañía **CO-PRI-CUV CIA. LTDA. COMPAÑIA PRIVADA Y CUSTODIA DE VALORES**, celebrada el 01 de Octubre del 2020, decidió por unanimidad de votos reelegirle como GERENTE y Representante Legal de la misma.

De acuerdo con los estatutos de la Compañía, le corresponde a Usted ejercer las atribuciones asignadas para el efecto de acuerdo en el artículo octavo; y, gozará de las facultades constantes en la ley y los estatutos.

Durará tres años en su cargo a partir de la fecha de inscripción de nombramiento en el Registro Mercantil.

Consta atribuciones de los administradores en Escritura del veinte de abril del dos mil cinco de la Notaria 9na (E) Inscrita el veinte de diciembre del dos mil cinco.

ATTE.

EDWIN PATRICIO ROSERO VILLAGOMEZ
PRESIDENTE

En la presente fecha declaro aceptar el cargo de GERENTE de la Compañía **CO-PRI-CUV CIA. LTDA. COMPAÑIA PRIVADA Y CUSTODIA DE VALORES**, para lo cual he sido nombrado, sujetándome desde ya a todos los señalamientos establecidos en los Estatutos de la Empresa y de la Ley de Compañías.

Quito, 07 de Octubre de 2020

JUAN ARMANDO TOBAR HEREDIA
C.I. No. 170798549-3

TRÁMITE NÚMERO: 40213

2236571VGSIKW

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	33145
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/10/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16138
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CO-PRI-CUV CIA. LTDA. COMPAÑIA PRIVADA Y CUSTODIA DE VALORES
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TOBAR HEREDIA JUAN ARMANDO
IDENTIFICACIÓN	1707985493
CARGO:	GERENTE
PERIODO (Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. # 2497 DE 29/07/2002 NOT 9 DE 27/05/2002 CODIF. # 3257 DE 20/12/2005 NOT. 9 DE 20/04/2005

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103